



En cumplimiento del Acuerdo 11-2005 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, informamos la calificación de riesgo otorgada a nuestra entidad el 23 de junio de 2008, por la empresa Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, S.A. (SCRiesgo):

Largo Plazo scr BB (pan)

Corto Plazo SCR 4 (pan)